

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

### ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de mayo del 2018, siendo las dieciocho horas, con quince minutos, en el local principal de la compañía, situado en la calle Rafael Fajardo sn y Daniel Muñoz, en esta ciudad de Cuenca; los señores accionistas; quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta Universal por así facultar la Ley de Compañías.

Preside la junta el Sr. Larriva Salas Hugo Santiago y como secretario el Eco. Ortiz Contreras Juan Carlos, quien luego de constatar el Quorum y ratificar la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social detallado de la siguiente manera

| Accionistas                   | Capital suscrito | Valor Nominal | Nro. Participaciones | Porcentaje |
|-------------------------------|------------------|---------------|----------------------|------------|
| Ortiz Contreras Juan Carlos   | 1250             | 1,00          | 1250                 | 25%        |
| López Merchán Hermel R.       | 1250             | 1,00          | 1250                 | 25%        |
| Larriva Salas Hugo Santiago   | 1250             | 1,00          | 1250                 | 25%        |
| Larriva Coellas Klever Fabián | 1250             | 1,00          | 1250                 | 25%        |
| TOTAL                         | 5000             |               | 5000                 | 100%       |

Da lectura al orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
2. Informe del Comisario año 2017.
3. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017

**PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

Acto seguido el Sr. Juan Carlos Ortiz Contreras Gerente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día que es la presentación del Informe de Gerente que corresponde al periodo contable 2017.

**SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO**

Hace uso de la palabra el CPA. Gabriel Landi Pacurucu comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, que se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.

**TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

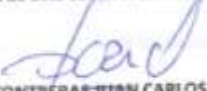
Culminado el segundo punto del orden del día se pone a consideración el tercer y último punto elevar a revisión los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, para que sean analizados y aprobados por los presentes.

Una vez tratado todo el orden del día, se procede a la votación, a lo que todos los socios presentes de manera unánime, resuelven aprobar el Informe de Gerente, Informe de Comisario y los Balances correspondientes al año 2017

Cuando son las diecinueve horas se da por concluida la sesión por parte del Presidente Sr. Larriva Salas Hugo Santiago

La presente Acta se suscribe para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.-

  
**LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO**  
Accionista - Presidente

  
**ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS**  
Accionista - Secretario

  
**LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO**  
Accionista

  
**LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN**  
Accionista